

Sorteo organizado por Heraldo.es

OBJETO - HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S.L.U, sociedad mercantil con CIF número B99288763 con domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Independencia, 29 (en adelante el Organizador) pone en marcha el **sorteo de 50 ENTRADAS DOBLES para el estreno cinematográfico Incierta Gloria el próximo 17 de marzo de 2017 en Sala 4 de los cines Palafox a las 21.30. Se reservará toda la sala para los ganadores y al evento asistirán los protagonistas junto con todo el reparto.** Podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN - Puede participar cualquier persona física, mayor de 18 años a través de la web www.heraldo.es/especiales/inciertagloria cumplimentando todos los campos de registro. Para participar es obligatorio estar registrado en herado.es. Solo se permite una participación por usuario y por email. El Organizador se reserva el derecho a desestimar la participación de cualquier participante que no cumpla los requisitos arriba descritos. La participación en la promoción es de carácter gratuito, por lo que no se requiere pagar tasa o precio alguno para ello. Queda reservado el derecho de verificar por cualquier procedimiento que la organización estime apropiado que los participantes cumplen con todos los requisitos de estas bases.

DURACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS GANADORES - **Se podrá participar en este sorteo desde el viernes 10 de marzo hasta el miércoles 15 de marzo a las 12:00 de 2017.** Cualquier participación recibida más tarde de la fecha de cierre o que no se reciba de conformidad con las instrucciones de participación no será elegible para la participación. Para la elección del ganador se realizará un sorteo aleatorio entre todos los participantes que hayan cumplimentado los campos solicitados. El Organizador se pondrá en contacto vía correo electrónico con el premiado. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con los ganadores, el Organizador quedará eximido de cualquier responsabilidad y podrá elegir a otros ganadores.

PREMIO - Se hará un sorteo aleatorio entre los votantes y se le enviará un correo electrónico **a los premiados. El premio consiste en 1 entrada doble para asistir al estreno de la película el viernes 17 de marzo a las 21:30 en la Sala 4 de los cines Palafox de Zaragoza. El lugar de recogida de las entradas es en Espacio Heraldo de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 de lunes a viernes.**

El ganador debe aceptar, en cualquier caso, las condiciones del premio. En caso contrario HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S.L.U, no se hace responsable ante la imposibilidad de disfrutar el premio, cualquiera que haya sido la causa. En caso de fuerza mayor (variación, imposibilidad de entrega, etcétera), HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S.L.U, se reserva el derecho de sustituir el premio (s) por otro (s) de similares características y, de igual o mayor valor. En ningún caso el premio será canjeable por otro premio ni por su valor en metálico. Los ganadores del premio autorizan a HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S.L.U, para que pueda publicar sus nombres en la página web www.heraldo.es.

PROTECCIÓN DE DATOS - Los datos personales que HERALDO DE ARAGÓN Editora S.L.U, que reciba de las personas participantes desde Heraldo.es serán incluidos en un fichero de participantes con la finalidad de gestionar actividades promocionales, ofrecerle servicios de suscripciones a diferentes publicaciones, sorteos, encuestas, visitas guiadas, realizar acciones comerciales publicitarias y demás eventos promovidos o participados por la empresa, por otras empresas del grupo y de terceras empresas que puedan ser de su interés y poder mantenerle informado sobre las mismas, incluso por medios electrónicos. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a otras empresas del Grupo, con el fin de que sean publicados en cualquiera de los medios pertenecientes a Henneo (prensa,

televisión, revistas, libros, exposiciones, etc.). Si en el plazo de 30 días no manifiesta su negativa al tratamiento, mediante el envío de una carta a la dirección establecida en el apartado siguiente o un correo electrónico indicando la palabra "LOPD", lopd@heraldo.es, entenderemos que consiente en el tratamiento de sus datos con las finalidades anteriormente establecidas. Podrá revocar su consentimiento así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero HERALDO DE ARAGÓN Editora S.L.U, en la siguiente dirección: Paseo Independencia 29, 50001 Zaragoza. Si no desea que sus datos sean objeto de la cesión descrita por favor mande un mail a la siguiente dirección de correo electrónico lopd@heraldo.es indicando que no consiente la cesión de datos a terceras empresas. Todos los datos de registro de los participantes serán compartidos automáticamente con el fichero de Oferplan, empresa perteneciente a Henneo, con el objetivo de informarle de nuevas promociones de su interés.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES - La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra y sin reservas de todas las cláusulas contenidas en este documento, así como la sumisión al criterio del Organizador en cuanto a la resolución de cualquier cuestión que pudiera generarse en relación a las mismas y a las decisiones interpretativas que de las presentes Bases realice esta última. El Organizador se reserva la posibilidad de introducir cambios o variaciones sobre las mismas, sin ningún tipo de aviso previo, resolviendo a su único criterio, cualquier circunstancia no prevista en las mismas.

ANULACIÓN O SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN - HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S.L.U, se reserva el derecho de anular o suspender la promoción o cambiar alguna de sus condiciones, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con su normal desarrollo, según lo establecido en las bases, sin que por ello los participantes tengan derecho a recibir compensación alguna.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO COMPETENTE - Las presentes condiciones están redactadas en español, y se encuentran sometidas a la legislación española vigente. Para cualquier tipo de controversia derivada de la utilización de los servicios ofrecidos o de los contenidos propios del portal, las partes, se someten a los Tribunales que resulten competentes de conformidad con la legislación vigente.

Heraldo.es

En Zaragoza, a 10 de marzo de 2017